



# E-LERNOVA

Tecnológico de  
Energía e Innovación

Resolución 19166 del 10 de Noviembre de 2014

Vigilado MINEDUCACIÓN

*Política de No discriminación,  
equidad, diversidad e inclusión*

## *Política de No discriminación, equidad, diversidad e inclusión*



**E-LERNOVA** se compromete a generar y mantener *en la comunidad de E-LERNOVA un clima de interacción que evita la discriminación*, promueve la equidad, la diversidad e Inclusión mediante la gestión socialmente responsable, integradora, inclusiva y transversal de su equipo humano y partes interesadas para promover la prevención y contribuir a la eliminación de cualquier tipo y forma de discriminación con acciones orientadas hacia:

- ✓ Promover y respetar la diversidad y tolerancia entre la variedad de culturas, procedencias, conocimientos, habilidades y experiencias, rechazando todo acto de violencia para desarrollar todo el potencial de **E-LERNOVA**, en un clima de equidad y tolerancia.
- ✓ Proveer igualdad y equidad de oportunidades en todas las actividades y ámbitos de la institución, así como el respeto del derecho a la libre expresión de las ideas.
- ✓ Promover y hacer acciones orientadas hacia evitar la discriminación, directa o indirecta, por razones de género, edad, raza, religión, orientación sexual, pensamiento, educación, condición social, cultura, nacionalidad, condición social, laborales, estilo de trabajo, talento, cualidad individual o necesidades especiales como enfermedad, discapacidad, accidente o situación familiar, o cualquier otro factor que imposibilite la igualdad entre las personas ya sean colaboradores, clientes y/o proveedores.

## *Política de No discriminación, equidad, diversidad e inclusión*



- ✓ Dar trato justo y equitativo a toda la comunidad E-lernovista sin importar su condición física, raza, religión, ideología cultural o cualquier otra situación que lo distinga.
- ✓ Promover la inclusión para brindar una justa oportunidad de trabajo a personas con discapacidad, mayores o que provengan de situaciones de vulnerabilidad dentro de la comunidad educativa y partes interesadas.
- ✓ Establecer mecanismos de denuncia y rutas de atención para prevenir y solucionar eficaz y oportunamente los casos de discriminación que se puedan presentar en la realización de las actividades y procesos de la organización.

*Ricardo Striedinger C*  
*Rector E-LERNOVA*  
*– Rev 1 Jul 22 de 2022*